HERALDO DE ALCOY

NÚM. 593 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 27 de Julio

RÁPIDA

Nos servirá de lección lo ocurrido.

Con esta sociedad corrompida y con el libertinaje imperante, es peligroso meterse á regenerador.

Jesús predicando hoy la buena nueva, sería segunda vez crucificado, con mayor saña, seguramente, que lo fué por los escribas y fariseos de su época.

Los tiempos que corremos, son parecidos á los que precedieron á la destrucción de Sodoma y de Gomorra. Se propagan, desde lo alto hasta lo bajo, con rapidez aterradora, los vicios sociales, y no se ve por ninguna parte el remedio contra este cáncer gangrenoso.

La atmósfera que nos envuelve, produce en los pulmones ahogos de asfixia, mucho más horribles que la muerte misma.

Domina una racha de inmoralidad abrumadora, y no hay otro dilema; ó enlodarse ó sucumbir con Cristo.

Ya dijo el poeta que

Aquí, para vivir en santa calma,
ó sobra la materia ó sobra el alma.

Y si sobra el alma, hay que ir al teatro á aplaudir lo obsceno y á la plaza de toros á revolcarse entre charcos de sangre. Y hay que clamar contra la presencia de las mujeres honradas en los paseos y en los espectáculos, y que admitir gozosos la exhibición pública de los *estetas* y las *horizontales*.

El impuro lago de la lascivia, nos proporciona oxígeno respirable. No así las brisas matinales, saturadas de aromas, provenientes de las elevadas sierras en donde crece el tomillo y el jaramago.

¡Oh! esas auras nos asfixian.

Cerrado nuestro espíritu á todo sentimiento de *Templanza* ¿quién podrá negar que estamos condenados á morir de empacho de *Lujuria*?

JULIO PUIG PÉREZ.

ALCOY

Hemos oído decir que el Ayuntamiento trata de habilitar el local en donde hasta hace poco han estado establecidas las oficinas del Monte de Piedad, en la calle de la Casablanca, destinándolo á cuartel de la Guardia civil.

A este efecto, se verificarán importantes obras de reparación, y hasta se levantará, si es necesario, un segundo piso, poniendo dicho edificio en condiciones de alojar á un número muy importante de guardias.

Los locales destinados hoy á Cuartel de la Benemérita, serán aprovechados por el Ayuntamiento para archivo municipal, oficinas y depósitos de efectos.

—Dentro de breves días llegará á Alicante, el diputado á Cortes por aquella circunscripción, D. Santiago Mataix.

Después vendrá á Alcoy y pasará unos días en *Buixcarró*, hermosa casa de campo, propiedad de D. Anselmo Aracil.

Así nos lo dijeron ayer.

—Con una entrada más que regular, se verificó anteayer martes, en la plaza de toros, la anunciada función de ejercicios gimnásticos y ecuestres.

El público celebró todos los números del variado programa, aplaudiendo con justicia á los artistas que componen la compañía que dirige D. David Bernabé, y especialmente á la señorita Carrillo, que es una artista ecuestre muy distinguida, al hombre culebra Sr. Romeu y al original tonto Domingo.

El Sr. Bernabé y su compañía, compuesta de notables artistas, están obteniendo en Alcoy honra y provecho.

—La importación de vinos de España en Cette, es bastante activa, observándose en algunas partes que sobra mercancía, teniendo en cuenta las necesidades de la demanda. Los vinos españoles, con una pequeña parte de los de Argelia y Túnez, son los únicos que dan lugar á regulares transacciones. En tres días entraron en el puerto de Cette 23.982 hectólitros de vinos, de los cuales cerca de 18.000 hectólitros corresponden á España. La semana anterior se aforaron 44.366 hectólitros.

—En el mes de Agosto próximo se procederá á convocar nuevamente para que los alumnos de enseñanza libre aspirantes á las carreras del magisterio, puedan matricularse en todos los cursos y grados hasta el normal.

Adviértese que los de Septiembre serán los últimos exámenes para los que quieran completar sus títulos por medio de enseñanza libre.

—El día 1.° del próximo mes de Agosto dará principio la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores.

El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

—Con objeto de que las operaciones de entrega en caja señaladas por la ley de quintas para el 1.° de Agosto próximo, se verifiquen con las mayores facilidades posibles, evitando á la vez trabajos que tras de resultar inútiles crean entorpecimientos, el coronel de la zona de reclutamiento de Alicante D. Raimundo Sesma, ha redactado una circular previniendo que los comisionados de cada pueblo de la provincia, incluso la capital, presenten en el indicado acto, duplicada relación de todos los mozos del actual año, otro de los de 1896, 97, 98 y de los anteriores que han revisado sus expedientes en 1899, con expresión del fallo recaido ante la comisión mixta y otra de defunción de cada uno de los mozos del corriente reemplazo que hayan fallecido después del sorteo.

—El número 125 de *La Revista Moderna*, es uno de los mejores que se han publicado desde que se vende á diez céntimos.

Además de figurar en su texto las firmas literarias más acreditadas, lleva ilustraciones de tan renombrados pintores como Benedito, Mota, Varela y otros.

La impresión de este número está esmeradamente hecha á cuatro tintas, resultando, tanto en la parte literaria-artística como tipográfica, la mejor Revista y la más económica de las que se publican hoy en España.

Se vende al precio de diez céntimos en todos los puestos de periódicos.

—Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados todo el día en el calzado.

—Se ha publicado el n.° 29 de *El Arte*, al que se acompaña *El Instantáneo*, suplemento ilustrado con diversidad de grabados que reproducen sucesos de gran actualidad.

El Arte consta de 44 páginas y se vende al precio de *quince céntimos*.

—El inteligente profesor de canto don Francisco Turell ha publicado un método de canto que reune excepcionales condiciones, suficientes para ser de sumo provecho, á los que lo adopten, para adelantar rápidamente en el estudio de esta rama especial del arte. Ante todo aparece como cualidad notable su concisión, pues las reglas fundamentales de la emisión de la voz están contenidas en un número de ejercicios relativamente corto, pero extraordinariamente eficaces para el mecanismo vocal. Esta circunstancia y el ir cada uno de los ejercicios acompañado de reglas explicativas, sobrias y de mucha claridad, dan á la obra del Sr. Turell una simplicidad muy digna de elogio, teniendo en cuenta que en esta especialidad de la didáctica es muy común atiborrar un método de reglas y ejercicios complicados que acaban por fatigar y cansar al discípulo.

Unase á esto un sistema progresivo riguroso en el avance y desarrollo de la materia y el acierto con que el autor ha colocado los diversos ejercicios en su sitio propio, para facilitar al alumno la educación de la voz y su emisión, y no se podrá negar el aplauso al Sr. Turell por su obra de enseñanza.

Precede al método un prólogo del mismo profesor sobre la naturaleza de la voz y el estudio del canto, haciendo desde este punto de vista atinadas observaciones que demuestran el conocimiento profundo que tiene de la materia de que trata.

Antes de dicho prólogo se insertan juicios muy favorables para el Sr. Turell, de conocidos maestros músicos y Academias y Conservatorios.

De venta en la Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá al precio de 5 pesetas ejemplar.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pantaleón m. y Santa Juliana virgen.

Santo de mañana.—San Nazario mártir y San Inocencio papa.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

FLORES Y ABROJOS

Marcha veloz la juventud risueña
álas dando á la ardiente fantasía,
sin alcanzar la idealidad que ansía,
el bien lejano que amoroso sueña.

Más pronto en el abismo se despeña
de la siniestra decepción sombría,
porque fué su ilusión rosa de un día
que muere, al fin, en solitaria breña.

Tras los placeres llegan los dolores
y tras el llanto de los tristes ojos
dulces sonrisas de ilusión y amores;

¡porque van con la dicha los enojos,
y es vano empeño cosechar las flores
sin herirnos á un tiempo los abrojos!

TIRSO CAMACHO.

CHISTES ILUSTRADOS



En el gallinero del teatro

—¡Recontra! ¿Y á esto le llaman paraíso? ¿A qué llamarán infierno en este teatro?

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Un capitán arrestado.—Un salvo-conducto á Esterhazy

París.—El ministro de la Guerra ha impuesto dos meses de riguroso arresto al capitán Guyot de Villanueve.

El comandante Esterhazy será provisto de un salvo-conducto, valedero por todo el tiempo que duren las sesiones del Consejo de guerra que sobre el asunto Dreyfus ha de celebrarse en Rennes.

En honor de Cánovas

Madrid 26 (8-15 mañana).

Con la oposición del Sr. Pí y Margall, el Congreso acordó ayer inscribir el nombre de Cánovas en una lápida del Salón de Sesiones.

El Sr. Silvela hizo el panegírico de Cánovas, y la Cámara observó que su palabra no era tan abundante como en otras ocasiones y sus acentos menos elocuentes.

El Banco de España

Madrid 26 (10 mañana).

El gobernador del Banco de España ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros para notificarle la fórmula convenida por el Consejo de aquel establecimiento de crédito.

Parece que el Sr. Silvela ha aceptado la propuesta del Consejo, á reserva de conferenciar con el ministro de Hacienda, el cual, en unión del gobernador del Banco, redactará la fórmula de arreglo.

Si estas impresiones se confirman, no será mucha la oposición que en el Senado encontrará el proyecto de ley de arreglo de las deudas.

El suceso de Barcelona

Barcelona 26 (12 mañana).

La mayoría de la prensa, al dar cuenta de la salida de la escuadra francesa, reprueba la conducta del Sr. Romero Robledo en el Congreso.

«La Voz de Cataluña» dice que los políticos de librea son unos miserables, y el más miserable de todos, el político decadente, desastrado y de un estado muerto, es el Sr. Romero Robledo.

«La Publicidad» continúa atribuyendo lo ocurrido en el Tívoli á la explosión del sentimiento republicano.

«La Renaixensa» protesta de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Romero Robledo con motivo de los sucesos del Tívoli, é insiste en que los catalanes no quieren ser más que catalanes.

«Las Noticias», periódico independiente, publica un artículo titulado «Lo que siente Cataluña», del que extracto algunos párrafos:

«Los políticos de Madrid, con ocasión de unos cuantos gritos sin importancia, han injuriado á Barcelona y á Cataluña entera.

Los políticos de Madrid han escupido toda su ignorancia en cuatro injuriosas sandeces.

La injuria hecha á Barcelona y á Cataluña no puede pasar sin una vigorosa protesta, y las palabras necias é imprudentes de los «roders» de la política madrileña, no pueden quedar sin correctivo.

Termina diciendo: «Nosotros cumpliremos con nuestro deber diciendo que en España no hay más miserables que los que á Cataluña injurian, y los que no saben defender á su Cataluña.»

Los carlistas

Madrid 26 (3-30 tarde).

Procedente de San Juan de Luz, ha llegado á Madrid un amigo íntimo del marqués de Cerralbo.

Niega el amigo del marqués que se notificase á D. Tirso Olazábal indicación alguna para que saliera de San Juan de Luz, como se hizo con el delegado del pretendiente.

Para obras públicas

Madrid 26 (5-20 tarde).

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al empréstito de 1.000 millones de pesetas para el fomento de obras públicas, ha nombrado presidente al Sr. Canalejas y secretario al Sr. Gasset (D. Rafael).

La Comisión se propone estudiar con detenimiento tan importante asunto.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 26 (5 tarde).

Interior contado	62'95
Id. fin de mes	62'95
Exterior contado	68'90
Id. fin de mes	00'00
Tesoro B.	101'95
Aduanas	94'35
Cubas, 1886	70'35
Id. 1890	59'30
Filipinas	78'10
Banco de España	409'40
Tabacos	301'00
Francos	00'00
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

En las prisiones militares

El ministro de la Guerra ha visitado las Prisiones Militares de San Francisco, en compañía del capitán general de Madrid, Sr. Jiménez Castellanos, el auditor, el jefe de estado mayor y el comandante general de ingenieros.

El general Polavieja recorrió los calabozos y se detuvo brevemente en los que ocupan los Sres Toral y Jaudenes, con quienes cambió algunas palabras.

Parece que el capitán general arrestó al gobernador de las Prisiones por faltas de policía observadas en el interior de aquéllas.

Se afirma que con motivo de haberse realizado en las prisiones algunas obras, una ó dos puertas de los calabozos estaban manchadas, y esto fué considerado por el capitán general como una falta que merecía corrección.

Apertura de la Exposición

Gijón 23.—Gijón celebra con gran entusiasmo la inauguración de su certamen regional.

En las primeras horas de la mañana se hacía imposible el tránsito por las calles más céntricas á causa de la extraordinaria afluencia de forasteros que han llegado ayer y hoy utilizando todos los medios de locomoción.

El vecindario ha engalanado los balcones con vistosas colgaduras.

Las calles destinadas al tránsito de la comitiva lucen

Como anunciaba el programa se organizo la procesión cívica en la plaza de la Constitución

La inauguración

Llenaban las butacas y plateas el bello sexo y los balconcillos las comisiones oficiales.

Las gradas estaban cuajadas de gente.

En el centro del escenario se colocó la mesa presidencial.

A la derecha, y bajo dosel deterciopelo rojo, se veía el busto de Jovellanos adornado con arbustos y flores.

A las doce y media entró en el escenario el síndico del Ayuntamiento con el estandarte municipal, y seguidamente todas las comisiones.

En aquel momento resonaron en la sala estrepitosos aplausos.

Después de declarar el señor conde de Revillagigedo en nombre de la reina que comenzaba el acto de la inauguración, D. Ramón Alvarez García leyó una bien escrita Memoria detallando minuciosamente el proceso de la Exposición, siendo muy aplaudido al terminar la lectura de su trabajo.

Los discursos

El presidente de la comisión organizadora Sr. Belaunde, leyó luego un magistral discurso, que terminó as :—«Si algo significa la Exposición, podremos decir que seguimos la senda trazada por el inmortal gijonés Jovellanos, habiendo sabido alcanzar la prosperidad que vaticinó para Gijón y para Asturias.

El Sr. Belaunde fué objeto de una ovación merecida, pues es persona que dedica toda su actividad y energía al servicio del pueblo.

El alcalde de Gijón, muy emocionado, leyó también un discurso dedicado á Jovellanos y al pueblo gijonés, recibiendo muchos aplausos.

Siguióle en el uso de la palabra el rector de la Universidad ovetense Sr. Aramburo, que estuvo elocuentísimo, obteniendo durante su peroración y al terminar ésta, una ovación delirante

Comenzó diciendo, que para el dolorosísimo duelo nacional que nos apura pocos consuelos pueden sernos tan gratos como los que nos ofrece la Exposición... Después de que en España huyó esplendoroso el sol y cayó la noche lóbrega y terrible, sufrimos tremendas amputaciones, luchamos con insanos climas, se sacrificó nuestra briosa juventud, se despilfarraron cuantiosas sumas, pero perdimos aún más, que fué el inmaculado honor nacional.

¡No aplaudais!... Los dientes crugen con rabia, múdase la color al ver naciones extranjeras y saltimbanquis políticos, juzgándonos como un pueblo agónico. No hagais caso á esos leprosos, alma sin ideal alguno. ¿Qué decir de lo que pasa en España? Avergüénzame haya unos cuantos locos que pidan separarse de la madre patria... Hay que despreciarlos! porque España no puede ser más que una é indiscutible, si quiere revivir, como revive hoy Gijón al inaugurar su certamen. Esta Exposición evidencia la riqueza de Asturias»

Termina con un entusiasta saludo á las señoras en las que ve el alma de la deseada regeneración.

Habla, por último, el prelado de la diócesis, y pronuncia un hermosísimo discurso.

La Exposición abierta

Acto seguido, el delegado regio declaró abierta la Exposición en nombre de la reina, dándose luego vivas á Asturias, á Gijón, á España y al trabajo.

Celebrada la misa de campaña, el obispo bendijo la Exposicion.

Los individuos de la comisión organizadora del certamen han recibido calurosas felicitaciones.

Un buen servicio

Logroño 24.—La Guardia civil de Calahorra tuvo confidencia de que algunos foragidos preparaban un golpe.

Preparose para evitarlo destacando parejas combinadas para caer en un momento dado sobre el ventorrillo de Vista Alegre, á dos kilómetros de Calahorra

A poco llegaron tres de los criminales, dos de los cuales se dieron á la fuga al darles el alto los civiles.

El tercero hízoles frente, disparando una pistola y negándose á las repetidas intimaciones que se le hicieron para que se entregase, por lo que la benemérita tuvo que hacer uso de sus armas dándole muerte.

El muerto se llamaba Víctor Resa y era fugado del correccional de Logroño, en donde extinguía condena de catorce años de presidio por robo en Turrunan, pueblo del partido de Calahorra.

Resa había sido oficial del ejército carlista y al evadirse de la cárcel de Logroño emigró á la Argentina, de donde había regresado con el propósito de robar lo bastante para volver á América y vivir del producto de sus robos.

Encontráronsele dos pistolas, un cuchillo grande y varias cápsulas.

La Guardia civil busca á los fugitivos.

Historias y cuentos

Nido de sirenas

—Nadie sabe como se reproducen las sirenas, pero no obstante puede asegurarse que las hay viejas y arrugadas como brujas, y también jóvenes que tienen pequeñuelos que andan junto á ellas y á los que dan de mamar y sin embargo, nadie tampoco vió nunca machos.

Quizá si existen vivan á grandes profundidades y vendrán tal vez á la orilla para devorar.

Interesándome el relato me senté en un extremo de la barca cuya proa estaba á medias hundida en la arena, y que provisionalmente estaba transformada en cocina.

—En primer lugar—continuó mi interlocutor que cortaba en trozos el pescado destinado á ser guisado.—¿Creéis en las sirenas?

—¿Que si creo en las sirenas? Lo mismo que vos patrón. Es necesario creer cuando tanto se hablaba de ellas y ya que nuestros antepasados les elevaban altares hace más de cuatro mil años.

—¿Cuatro mil años? ¡Vamos os burláis!

—¡De ningún modo! El día que pueda tener un buque de mi propiedad os nombro capitán, y haremos un viajecillo á Pestum.

—¿Y donde se encuentra ese puerto de mar?

—Muy cerca de aquí, en Grecia.

—¿Y allí hay sirenas?

—No me atrevo á asegurarlo, pero en aquella legendaria orilla en otro tiempo cantada por los poetas, y en donde se ven inmensos campos de rosas que se reproducen dos veces por año y que en la actualidad no es más que un pantano en el que reinan fieles constantemente, y está sembrado de ruinas, os enseñaré cerca del templo de Neptuno, en el ángulo de a muralla hecho de enormes piedras y encima de la gigantesta puerta y un bajo relieve tallado en la misma piedra que representa una sirena cogiendo una rosa.

—¿Una sirena que coje una rosa, y eso pasaba hace cuatro mil años? Entonces eso se parece mi historia.

—¿Qué historia?

—La que había comenzado á contaros...

Y he aquí, fielmente reproducida, la historia contada por el patrón Marcos:

—Ya que creéis en las sirenas, no os sorprenderá saber que no hace aún mucho tiempo que un aduanero que rondaba por la punta de las Rocas-Rojas sorprendió un nido de ellas.

¡Vaya un sitio detestable! Aunque tengáis deseo de pasear, para desde él contemplar la hermosa vista que se descubre, no os aconsejo que vayáis allí en un día que haya viento de Este.

No hay en él más que rocas pelada, mojadas y resbaladizas por la espuma de las olas que las baña, y sin embargo visto de lejos os parece un país de hadas.

En todas partes grandes cavernas é inmensas grietas llenas de agua azulada, y tan estrechas y profundas, que cuando levantáis al cielo la cabeza parece una inmensa fosa.

Cada una de estas grietas tiene en su fondo una playa pequeña, á la que puede abordar una barca; disposición admirable para los contrabandistas.

En uno de estos sitios fué donde un aduanero oyó voces, y creyendo se trataba de contrabandistas, se asomó desde lo alto y vió las sirenas.

Eran cuatro: una de cierta edad ya, pero aún hermosa, y otras tres, de las que la más joven, enfadada y con los puños en los ojos, lloraba ó fingía llorar, como los niños cuando se les riñe.

Su madre, en efecto, la reñía por haber salido del agua, á pesar de habérselo prohibido y jugado en la arena expuesta á que le vieran las escamas teñidas por el sol. «¡Es tan tibia la arena! y luego tenía tantos deseos de coger aquella flor azul que se ve en lo alto». ¡Una flor azul, dijo la madre, como si en nuestros parterres submarinos no las hubiera mejores! y les contaba por centésima vez la historia de una sirena que convertida en mujer amó y murió por haber respirado el aroma de una rosa.

Desde entonces la sirenilla no pensó más que en imitar á aquélla aún á riesgo de morir; y siempre que podía venía á pasear por aquel sitio.

El aduanero vino también varias veces y no viéndolas, le ocurrió la idea de llevar algunos cestos de tierra á la caleta y colocándolos en un sitio abrigado, construyó un jardinillo como los que tienen los de su clase en torno de sus casitas.

Plantó un rosal; y en la primavera, cuando las plantas reverdecen y echan flores, encontró una mañana cerca de su rosal á una mujercita muy linda, rubia, que parecía dormida y tenía una rosa en la mano.

Reconociendo en ella la sirena, la llevó á su casita. Durante un año vivieron felices y no pareció aburrirse.

Pero al cabo de aquel tiempo, cierto día que el aduanero subía el sendero que conducía á su casa de regreso de su servicio, le pareció oir lejanos cantos de sirenas y luego un canto triste de adiós, seguido del ruido que produce un cuerpo que cayese al agua. Cuando llegó la encontró vacía.

Las algas que le servían de lecho estaban aún calientes, y sobre la única mesita que tenía había dejado como recuerdo un collar de coral.

El aduanero no se consoló nunca de aquella pérdida, y á poco tiempo, presa de mortal pesar se murió.

—Ya veis, dijo el patrón Marcos, cómo una sirena es siempre sirena y nacida para perder á los hombres; aunque tenga el amor que tenga siempre vuelve al mar. En aquel instante gustaba el apetitoso guisado á la marinera del fuego, y yo, insensible á su rico olor, me quedé largo tiempo pensando en aquella antigua tradición que me recordaba vagamente la antigua griega.

PAUL ARÈNE

NIÑOS ABANDONADOS

El alcalde de Vallecas mandó ayer al gobernador civil cuatro niños que habían quedado en el mayor abandono en dicho pueblo.

Dichas criaturas fueron á Vallecas acompañadas de sus padres; pero el cabeza de familia desapareció en busca de trabajo, falleciendo á los pocos días la madre.

Tres de los niños, dos de ellos gemelos y de seis años de edad, han ingresado en la Inclusa, no pudiéndose hacer lo mismo con el cuarto, por ser una niña que cuenta diez años.

Ha sido preciso que ésta ingresara en el Asilo de las Mercedes.

Obreros en huelga

En Gibraltar

Algeciras 22.—Hoy concurrieron á Gibraltar los trabajadores del dique de esta población y de La Línea, con objeto de hacer efectivos los jornales que tenían devengados.

Lo hicieron en las casillas de los inspectores donde se hallaban éstos pagando las obras.

Los trabajadores, en vista de la actitud de los contratistas, que nada conceden respecto á las peticiones formuladas, y de que han resultado infructuosas las gestiones hechas por el cónsul español y por el alcalde de La Línea, acordaron persistir en la actitud de resistencia y continuar declarados en huelga.

Los obreros parece que cuentan con bastantes recursos que les han facilitado otras sociedades.

La huelga sigue con el mismo aspecto que el primer día.

Reina tranquilidad completa.

Los contratistas dicen estar dispuestos á pagar un 20 por 100 mas en otras obras, pero no á transigir con el aumento de jornales y la disminución de horas de trabajo, limitando sus concesiones á la intervención del cónsul de España en Gibraltar y del alcalde de La Línea.

Mañana serán admitidos los trabajadores que se presenten en las obras; pero ante el temor de lo sucedido en días anteriores puede darse por seguro que nadie acudirá.

Calcúlase en tres mil los obreros parados y aunque cuentan con algunos fondos para la resistencia créese que ésta no se prolongará por muchos días.

Espérase con interés el día de mañana por la actitud en que se han colocado los obreros de la vecina plaza adheridos á la resistencia.

En un meeting celebrado en la Plaza de Toros, al cual asistieron los obreros de Algeciras acordose continuar la huelga y arbitrar fondos para sostenerla.

Un «meeting»

Bilbao 23.—Se ha celebrado en el circo del Ensanche el anunciado «meeting» del partido socialista obrero de Bilbao.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia; pero compuesta en su mayor parte de curiosos.

Todos los oradores han hablado en el mismo sentido, aconsejando á los huelguistas la persistencia en su actitud intransigente y manifestando la conveniencia de que se trabaje por conseguir generalizar la huelga á la fábrica Vizcaya y á la zona minera.

Algunos de ellos indicaron la idea de que los obreros de Bilbao dejen un día de jornal por semana en beneficio de los huelguistas.

También se ha verificado el «meeting» de Gallarta

En éste han hablado en el mismo sentido que en el de Bilbao los compañeros Abasolo, Gálvez y Fernández.

Ademas se acordó influir por todos los medios en el círculo minero hasta conseguir que los obreros cobren por semanas y no por meses, como viene pagándoseles ahora.

A los dos meetings han asistido delegados del gobierno, sin que ni en uno ni en otro hayan ocurrido incidentes desagradables.

En Bilbao

Bilbao 23.—La huelga continúa en el mismo estado.

El consejo de administración de Altos Hornos no impedirá, como no ha impedido nunca, que sus obreros pertenezcan á las sociedades de resistencia; pero se negará á admitir á los que han contribuido á los alborotos y han insultado á los jefes de la fábrica, pues de volverlos admitir le sería imposible reprimir la indisciplina en los talleres.

Su razonamiento se apoya en el indiscutible derecho que le asiste de admitir ó rechazar el personal que tenga por útil ó perjudicial á sus intereses, y cuya facultad no se ha negado á patrono alguno, como no se les niega á los obreros la que tienen de despedirse de las fábricas sin dar cuenta á nadie.

Bilbao 25.—La huelga continúa estacionada y reducida á los operarios de Altos Hornos.

Obreros de varios puntos de España se ofrecen á trabajar en esta fábrica, donde se cuentan ya con 500 operarios.

Hoy han llegado ciento procedentes de Navarra.

Entre los huelguistas reina mucha desanimación, manifestando su gran mayoría deseos de volver al trabajo.

Esto hace creer que el conflicto tendrá una pronta solución.

Un crimen

Vigo 24.—En el vecino pueblo de Lavadores ha fallecido una anciana de setenta años de edad llamada Rosa Pérez.

Antes de procederse al sepelio, el juzgado recibió una denuncia diciendo que el fallecimiento había sido por una paliza que había propinado á la difunta su marido.

Inmediatamente se trasladaron las autoridades judiciales al lugar del suceso, donde han podido comprobar que el cadáver presentaba en varias partes violentas erosiones.

Según el dictamen facultativo, una de éstas, situada en la región torácica, pudo producir la muerte en pocas horas.

El juzgado, en vista de ello, se ha hecho cargo del cadáver, y ha dictado auto de prisión contra el marido, Manuel Barrios y los hijos José, Josefa y Balbina.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE JULIO DE 1899

Preside el general Martínez Campos.

Sobre lo que ha sido de la guarnición de las Carolinas dirige una pregunta al ministro de Marina el Sr. Cobián.

El interpelado contesta que no sabe nada y que espera noticias.

Acerca de lo que intenta hacer el Gobierno con los presupuestos, formula una pregunta el Sr. Cruz y Ochoa

Luego habla en defensa del arzobispo de Sevilla, refiriéndose á sus actos, de los que se ha ocupado la otra Cámara y una buena parte de la prensa, calificando aquélla y ésta de carlista la conducta de dicho prelado.

El presidente del Consejo contesta que ha interpretado en el mejor sentir como Gobierno, el acto del arzobispo, realizado, en su sentir, no como político sino como Pastor de la Iglesia católica.

Sobre los presupuestos contesta el ministro de Hacienda que se hará lo que se ha convenido entre las distintas fracciones de la otra Cámara, mientras otra cosa no se apruebe por el Senado y se convenga en Comisión mixta por ambas Cámaras.

No se da por satisfecho el Sr. Ochoa y hace constar que los obispos son autoridad constituida por Dios mismo para gobernar la Iglesia.

El conde de las Almenas, refiriéndose á los acontecimientos de Barcelona, califica de cobarde la conducta de las autoridades de aquella ciudad y del Gobierno, lo cual sirve de pretexto á la presidencia para llamar al orden al orador. Quiere este sostener sus palabras y por segunda vez le llama al orden la presidencia.

Luego expone lo que ha ocurrido con la petición elevada por las señoras que tienen interés por los prisioneros de Filipinas, que se han visto defraudadas en sus esperanzas.

Aprovecha el presidente del Consejo las observaciones del de la Cámara al conde de las Almenas para hacer una frase, y dice que el citado conde, por afán de ruido y notoriedad, presta más atención á la música que á la letra, y así le resulta que no están de acuerdo sus ideas con sus palabras.

Ya que de música habla el Sr. Silvela, dice el conde de las Almenas voy á recrear sus oidos con algunas notas.

Y repite las frases del gobernador de Madrid á las señoras que fueron á la Presidencia á pedir que se activen las negociaciones para la libertad de los prisioneros de los filipinos, calificándolas de subversivas.

Luego hace observar que de sus gestiones en favor de aquellos prisioneros se han ocupado favorablemente los principales periódicos del extranjero.

Niega ambas cosas el Sr. Silvela y se afirma en ellas el conde preguntando cómo no siendo exacto que el gobernador de Madrid dijera á las madres que no debieron consentir que sus hijos fueran á Filipinas, se hallan los periódicos de gran circulación que lo han afirmado, libres de la acción de los tribunales.

Lee después una lista de periódicos extranjeros para demostrar que se han ocupado de las gestiones que practica en favor de los prisioneros de Filipinas y termina exclamando: «Por lo visto, el presidente del Consejo de ministros no lee más periódicos que los que en España se publican de la importancia de *El Cencerro*.»

Se extiende en consideraciones desfavorables al Gobierno, al que califica de imbécil y de cobarde...

Otra vez agita la campanilla de la presidencia, en la Cámara reina un griterío espantoso, algunos senadores golpean el suelo con los miembros inferiores y con las conteras de los bastones: crece el tumulto y cuando consigue hacerse oir, el presidente apoyándose en el Reglamento, retira la palabra al conde de las Amenas.

Terminado el ruidoso incidente se entra en el orden del día poniéndose á discusión el dictamen autorizando al Gobierno para aplicar á los vencimientos de 1.° y 15 de Agosto próximo de las obligaciones hipotecarias de Filipinas y renta de Aduanas, las disposiciones de los artículos 1.° y 3.° del proyecto de arreglo de la Deuda y 3.° de utilidades.

Presenta el marqués de Luque una enmienda que no es aceptada por la comisión.

Sin más discusión queda aprobado el dictamen.

Comienza á discutirse el presupuesto de fuerzas permanentes del ejército de tierra y consume el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Cobián, demostrando que sobra personal y falta organización.

Anuncia que votarán sus amigos los gamacistas en contra.

Le contesta el Sr. Martín Sánchez por la Comisión.

Rectifica el Sr. Cobián.

Insiste en que con 50.000 hombres bien organizados hay suficientes para todas las necesidades, porque á ellos hay que añadir 18.000 guardias civiles.

En ninguna parte se invierte en personal dos terceras partes del presupuesto de Guerra, y sólo una en material.

Dice que es defensor del Ejército; pero España no puede sostenerlo numeroso por falta de recursos.

Vuelve á hablar el Sr. Martín Sánchez, exponiendo los mismos cargos que en la Comisión del Congreso en este proyecto que se discute.

Se suspende esta discusión para proceder á la renovación de los senadores electivos en ejercicio.

Se aprueban varios dictámenes, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE JULIO DE 1899

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos. Gran desanimación en las tribunas y en los escaños. Preside el Sr. García Alix. En el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Retira un dictamen el señor marqués de Mochales.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) denuncia abusos cometidos por el gobernador de Cádiz.

El Sr. Dato promete enterarse y el marqués de Mochales se extraña que haga esas denuncias el Sr. Ruiz que no es diputado de Cádiz.

El Sr. Ruiz dice que las hace como diputado de la nación.

Con este motivo hablan varias veces los señores Ruiz y marqués de Mochales.

El Sr. Llorente se ocupa de la probable invasión en Europa de la peste bubónica; pide medidas de Gobierno para evitarla.

Contesta el ministro de la Gobernación que ya ha hecho una consulta al Consejo de Sanidad sobre este asunto, pero los acuerdos de este Consejo no ha podido llevarlos á la práctica por falta de medios en el presupuesto.

Dice que es necesario la reforma de la ley de sanidad para cumplir el acuerdo del Congreso de Venecia. Convendría aprobarla pronto, y sino puede ser en su totalidad, por lo menos, en lo que se refiere á la consignación de personal y material.

El Sr. Azcárate presenta documentos que pasan á la Comisión de peticiones, hace ruegos á los ministros de Fomento y Hacienda el Sr. Larriba, y apoya una proposición de carácter local el Sr. Albar.

El Sr. Aguilera se ocupa de las huelgas de Bilbao.

Pregunta si la autoridad ha procurado evitar y prevenir el conflicto entre patronos y

obreros. Cree que el gobernador se ha inclinado del lado de los primeros.

Pregunta también al Gobierno si está enterado de la propaganda separatista que se hace en Barcelona.

El ministro de la Gobernación manifiesta que para el Gobierno no hay cuestión de orden público. Asegura que en la cuestión de las huelgas de Bilbao ha seguido los mismos procedimientos que el Sr. Aguilera cuando fué ministro. Se declara responsable de los actos del gobernador de Vizcaya durante la huelga. Insiste en no dar importancia á lo de Barcelona, y dice que ya han sido entregados á los tribunales los promovedores de aquellos sucesos.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Romero Robledo habla sobre este mismo asunto y concede gran importancia á los sucesos de Barcelona.

Cree que el ministro de Gracia y Justicia es el causante de este movimiento. Pide al señor Durán y Bas que dimita, porque mientras esté en el banco azul se creerán amparados los separatistas.

Acusa también al general Polavieja de patrocinador de estas ideas.

Dice que existe en París un comité separatista que publica folletos y hojas clandestinas. Asegura que el separatismo está amparado por el alto clero. El obispo de Vich, por ejemplo, ha escrito dos folletos separatistas, y el de la Seo de Urgel, para conceder cualquier prebenda, considera preciso haber pronunciado dos sermones en catalán.

Concluye como empezó dando importancia á los sucesos de Barcelona, y llama la atención del Gobierno para que en lo sucesivo se ocupe con más preferencia de como lo ha hecho hasta ahora.

El ministro de la Gobernación pide pruebas al Sr. Romero Robledo, defiende como es natural á sus compañeros de Guerra y Gracia y Justicia, dice que el comité separatista de París existía antes de venir al poder el partido conservador, y cree que se le dá exagerada importancia á lo que nos ocupa.

Entrase en el orden del día, continúa la discusión del proyecto de ley para el arreglo de las Deudas y se concede la palabra al Sr. Rodrigáñez.

Hace un análisis minucioso de todos los problemas que abarca el proyecto, con el cual cree que el ministro de Hacienda no remedia ninguna necesidad verdadera, y deja á los representantes del país en la incertidumbre de la inversión que va á tener el empréstito que se propone levantar.

Pone de manifiesto la desigualdad con que son tratadas las Deudas en el proyecto, y opina que el ministro no debe hacer uso de la autorización para el empréstito mientras el presupuesto no esté nivelado.

En nombre de la Comisión contesta al señor Rodrigáñez, el Sr. González Besada, que defiende el dictamen.

Interviene para alusiones el Sr. Puigcerver.

Su discurso duró hasta las nueve y media de la noche.

Empezó el Sr. Puigcerver diciendo que la política financiera del Gobierno se resiente de falta de oportunidad.

Tres problemas tiene que resolver el ministro de Hacienda: la Deuda del Estado, la del Tesoro y el presupuesto. Y el plan presentado al Congreso no ha tenido la fortuna—según el orador—de resolver ni uno solo.

España, excitada, dolorida é inquieta, necesitaba de una política financiera que procurase molestar lo menos posible, una política de calma y de paz.

Dice que el Sr. Villaverde tenía como nota característica la del respeto al crédito, y lo que ha hecho con sus proyectos de ahora ha sido atacarlo caprichosamente, sin respeto á compromisos, á pactos ni á nada.

Afirma que este Gobierno, que empezó halagando al ejército, al clero y á las Cámaras de Comercio, á Cataluña y á todo el que pudiera servirle, no ha cumplido con nadie ni ha puesto en práctica nada de lo ofrecido.

Ocupándose del arreglo de las Deudas, pregunta: ¿Por qué no traer el Amortizable, las Aduanas y otras Deudas á una conversión común? Ha debido hacerse la conversión voluntaria como en tiempos de Camacho.

La conversión de las Deudas hecha á un tipo común perjudica á unos tenedores y beneficia á otros.

No ha debido hacerse el tipo de emisión, sino el que tiene cada una de ellas actualmente.

Censura que se haya rebajado el límite de la circulación fiduciaria del Banco.

Y se levanta la sesión.

UNA NUEVA TARIFA

Respondiendo sin duda la Compañía del Norte á las necesidades de regeneración que el país siente, ha dispuesto anular las tarifas especiales núm. 8 y 8 bis, que venían rigiendo para el transporte de harinas y cereales, sustituyéndolas por otra, en la que, los precios del transporte se elevan de un modo considerable. En unos recorridos se sube el 20 por 100 de los anteriores precios, que ya eran muy caros; en otros la elevación llega hasta el 500 por 100, y en fin; con decir que en los recorridos hasta 250 kilómetros, se establece el precio de 12 céntimos por tonelada y kilómetro, cuando por la tarifa general, 3.ª clase sólo cuesta 12 1|2 céntimos, está dicho todo. Es de mucha gravedad para el país comercial la situación que creará esta tarifa, y deben protestar de ella todas las clases interesadas. Para que el comercio de harinas y cereales pueda enterarse cuanto antes de las enormidades que contiene la tal tarifa, nuestro colega la *Revista Mercantil de Valladolid* se ha apresurado á hacer una tirada especial de la misma, á fin de que el comercio se aperciba del riesgo que corre. Los que deseen conocer esa tarifa *regeneradora*, pueden pedirla á dicha Revista.

Un crimen en Trubia

Con fecha 19 nos dice nuestro corresponsal de Oviedo:

José Suárez Villa (a) *Mieres*, vecino del barrio de Cataluña, próximo á la fábrica de cañones de Trubia, trabajaba en el taller de construcciones diversas de dicho establecimiento, en el cual fué dado de baja á petición propia el lunes último. Este individuo estaba en calidad de huésped en casa de Nicolasa N. Menéndez, de cuya casa fué despedido, al parecer, por insistir obstinadamente en que Nicolasa había de ser su novia; habiéndose ésta negado rotundamente en repetidas ocasiones, á corresponder su amor.

Hace pocos días, menospreciando el *Mieres* los consejos de algunos amigos, insistió en sus pretensiones cerca de Nicolasa, quien sostuvo su negativa; por lo que el *Mieres* la amenazó de muerte, si dentro del mes actual no contraía con él matrimonio.

Efectivamente, cumplió su palabra; á las seis y veinte minutos de la mañana del día de ayer salió Nicolasa como de costumbre en dirección á la plaza cuando saliéndola al encuentro el Mieres, disparó á quema rropa sobre la infeliz dos tiros de revólver, penetrándola uno de los proyectiles por la mejilla, que fué á alojarse en la boca, y el otro en la cabeza.

El mencionado sujeto sin inmutarse, prosiguió su camino hacia Villarín, oyéndose al poco rato dos fuertes detonaciones; el desgraciado se había suicidado.

Los proyectiles le penetraron por la sien, echándole fuera la masa encefálica.

Conducido al depósito munipal, falleció á la media hora.

Nicolasa sigue en estado de suma gravedad; deja dos niños de corta edad, que fueron recogidos por su familia.

La escuadra en Barcelona

Un baile y un accidente

Barcelona 24.—Sabido es que los marinos franceses tenían hechas las invitaciones para celebrar una *matinee*.

Tres bandas de música eran las encargadas de ejecutar el programa de la fiesta, que se iba á verificar en el buque insignia *Brennus*.

Por la tarde, y cerca de la hora señalada para el acto cambió el tiempo amenazando tormenta.

La toldilla del *Brennus*, convertida en salón de baile, estaba adornada con lujo.

Miles de personas visitaban los barcos franceses y conducían á los invitados al baile.

Este empezó con gran animación, pero poco después de las cuatro y media se desencadenó una tempestad tan fuerte y el mar se puso tan imponente que hizo imposible la continuación de la fiesta.

Muchísimas embarcaciones tuvieron que regresar al puerto precipitadamente.

Dos lanchas que conducían á varias personas que habían estado visitando la escuadra francesa zozobraron á causa del temporal.

Inmediatamente otras embarcaciones acudieron y lograron salvar á todos.

Los náufragos sólo sufrieron el remojón consiguiente.

Como se ignoraba en un principio lo ocurrido, acudieron al muelle muchas personas de las familias de los visitantes de la escuadra, esperando con ansiedad á que éstos regresaran.

La alarma fué extraordinaria y llegó á hablarse primero de varios ahogados, después de dos, y por último, todo quedó reducido á un susto.

Marcha de la escuadra

Barcelona 24.—A las once y media de la mañana empezó la salida de la escuadra francesa

Un grupo de torpederos esperó en la rada á que se les transmitieran órdenes.

A las doce el buque almirante hizo las señales de levar anclas, saludando á la plaza.

Contestó el castillo de Montjuich.

A una distancia de ocho millas la escuadra viró al S. E.

A las tres de la tarde se les perdió de vista.

Despedida del almirante

Antes de zarpar, dirigió afectuosas cartas al capitán general y al alcalde de Barcelona.

La carta dirigida al capitán general es afectuosísima.

La que ha dirigido al alcalde dice así:

«Señor alcalde: No quiero abandonar las aguas de Barcelona sin agradeceros las atenciones oficiales que la escuadra que tengo el honor de mandar y yo hemos recibido de la población y del Ayuntamiento durante nuestra estancia en la gran ciudad marítima.

Ruégoos encarecidamente trasmitáis al pueblo la manifestación de intensa gratitud que le debemos.

Barcelona es ciudad sin rival, el florón más espléndido de la España moderna.

Confundidos con la muchedumbre, nos hemos encontrado bajo su salvaguardia, escuchando manifestaciones entusiastas hacia Francia y su gobierno, aplausos, vivas, pruebas inequívocas de afectuosidad.

Nunca olvidaremos el grandioso espectáculo que ofrecía el pueblo de Barcelona escuchando nuestro himno nacional frenéticamente aplaudido por la multitud.»

Termina elogiando á Cataluña y rogando al alcalde sea intérprete cerca del pueblo catalán de su admiración á España y á Barcelona.

Conflicto entre autoridades

El capitán general publica en la orden del día de hoy el telegrama que dirigió al ministro de la Guerra dando cuenta de la silba á la *Marcha Real* en el Tívoli, y manifestando que creyó tenían el deber de evitarlo el gobernador y el alcalde, expresándoles su disgusto y su protesta por tales hechos.

EN LA PRESIDENCIA

Anoche se celebró la anunciada recepción en la Presidencia del Consejo de ministros, con motivo de ser los días de la regente.

Fué la fiesta de despedida del Sr. Silvela á las mayorías parlamentarias.

Asistieron á la recepción casi todos los diputados y senadores ministeriales que se encuentran en Madrid.

No era una reunión política, y por consiguiente no hubo discursos ni declaraciones.

Los diputados y senadores, como igualmente algunos periodistas que asistieron á la reunión, fueron obsequiados con te y dulces.

Hizo los honores el subsecretario de la Presidencia Sr. Rancés.

En los corros que se formaron en los salones, hablábase, como era natural, de los sucesos políticos de actualidad comentándose especialmente las discusiones de ayer en el Congreso y en el Senado y la intervención en una y otra Cámara de los señores Romero Robledo y conde de las Almenas.

En un corro en que se hallaba el Sr. Silvela, interrogado éste acerca de la fecha de la clausura de las Cortes manifestó que consideraba probable que el Congreso se cierre el viernes ó el sábado de la presente semana, y el Senado el lunes ó el martes de la próxima.

Dice que el Congreso se cerrará levantando una sesión con la fórmula de «se avisará á domicilio», y cuando terminen las sesiones del Senado se publicará el decreto de suspensión.

Añadió que el próximo período parlamentario no será nueva legislatura, sino continuación de la presente, puesto que las Cortes se han de reunir en este mismo año.

Respecto de la fórmula de arreglo con el Banco, manifestó que consiste en retirar el artículo 7.° y mantener la ley de 17 de Mayo del 98, disminuyendo el Banco el interés de los préstamos al Tesoro al dos y medio por ciento.

Dijo que el gobierno considera aceptable esta fórmula, cuya aprobación definitiva depende de la reunión extraordinaria que hoy por la mañana celebrará el Consejo del Banco.

Pero de antemano es conocido el criterio de dicho Consejo en esta cuestión.

El Sr. Dato, único ministro que estuvo en la recepción hasta el final, pues el de la Guerra permaneció apenas un cuarto de hora en la Presidencia, dijo que no se habían recibido nuevas noticias de Barcelona, y que se toman las necesarias medidas para evitar que los sucesos se reproduzcan.

Respecto de la huelga de Bilbao, manifestó que los últimos informes dicen que ayer trabajó mayor número de obreros que en los días precedentes, y que por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad Altos Hornos, salía en el sudexpreso una Comisión para conferenciar con él, á fin de lograr la inmediata solución del conflicto.

El asunto se tratará en el Consejo de ministros que mañana por la mañana se celebrará en la Presidencia.

La recepción terminó á las doce de la noche.

Noticias

A un soldado de ingenieros le timaron anoche en la calle de Génova 20 pesetas.

El «Portugués» que sirvió para timarle al soldado dicha cantidad, fué detenido y declaró llamarse Gregorio Martín pero negó que tuviera participación en el delito que se le imputa.

Una mujer llamada Luisa Sedeño se presentó en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos para ser auxiliada de gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

Según manifestó, el accidente ocurrió mientras guisaba en uno de los merenderos del puente de Amaniel.

Al verse incendiadas las ropas, comenzó á correr envuelta en llamas, las cuales adquirieron mayor vuelo favorecidas por el viento.

Después de curada en el benéfico establecimiento, pasó Luisa en grave estado al Hospital provincial.

Valladolid 24.—En una casa de la calle de Ruiz Hernández, los vecinos notaron la ausencia de una mendiga de setenta y cuatro años, que tenía su domicilio en los pisos altos del edificio.

Avisado el juez, se descerrajó por su orden la puerta, y se encontró á la anciana muerta y sentada sobre una silla.

No se sabe si el fallecimiento ha sido natural.

Desgracias en Barcelona

Petra Vidal se ha disparado en el pecho un tiro de revólver en el cementerio nuevo.

Ha sido trasladada moribunda al hospital.

—El repatriado Lázaro Fernández se ha suicidado en un bodegón de la calle del Mediodía, dejando escrita una carta para su padre, que vive en Valladolid.

—Un carretero que iba dormido se ha caído y destrozádose la cabeza.

—En la estación de Sans un tren arrolló á un transeunte, tronchándole una pierna.

Notas de la Corte

Habla Silvela

San Sebastián 23.—El Sr. Silvela al regresar de Miramar se detuvo breves instantes en el hotel de Londres, donde habló con el embajador de Alemania.

En su despacho con la Reina Regente puso el Sr. Silvela á la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley autorizando un crédito suplementario para Guerra; otro decreto concediendo un indulto de pena capital, y otro autorizando la ejecución de una sentencia del Tribunal Contencioso.

En la corta entrevista que tuvo con los periodistas le preguntaron si llevaba el decreto de suspensión de sesiones de Cortes con la fecha en blanco, y dijo que aun cuando se había concertado en principio la clausura de las Cámaras, nada se ha resuelto aún en definitiva, porque tiene que seguir imprescindiblemente las sesiones durante algunos días, á causa de tener que discutirse en el Senado el proyecto de arreglo y pago de las Deudas y el de fuerzas terrestres, aprobado este último ya por el Congreso.

Añadió el Sr. Silvela que es completamente inexacto que el Sr. Durán y Bas haya dimitido, y trató de quitar importancia al incidente Villaverde Urzaiz.

Hablando de la cuestión de los prisioneros de Filipinas, manifestó que la gestión parecía ir por buen camino; pero que es difícil entenderse directamente con Aguinaldo, por oponerse los yankees á la transmisión por el cable de comunicaciones cifradas.

El Sr. Silvela juzga exagerados los comentarios hechos con motivo de las manifestaciones de Barcelona, las que, en su sentir, carecen de la importancia que se les ha tratado de atribuir.

La rendición de Santiago

El proceso instruido contra el general Toral y otros jefes del ejército por la rendición de Santiago, cuenta 1.800 folios, y encierra documentos muy curiosos y hasta ahora desconocidos.

Se empezó á instruir en Santiago de Cuba á raíz de la capitulación, por orden del general Blanco, con arreglo á lo dispuesto, por haber necesidad de abrir, de oficio, un proceso en toda capitulación, para deducir y aclarar responsabilidades de los generales, jefes y oficiales que en ella han intervenido.

Así se hizo, comunicándole el general Blanco la oportuna orden para proceder al general García Aldave, el cual empezó desde luego la instrucción sumarial.

Encabeza, según parece, el proceso un telegrama fecha 7 de Julio de 1898, dirigido por el general Blanco al ministro de la Guerra, en que dice que, aun cuando es opuesto á la capitulación, ordena al general Toral ofrezca á los generales americanos la evacuación de Santiago, permitiéndole retirarse á Holguín con armas y bagajes, por la ventaja de no perder un contingente de tropas tan útil para lo sucesivo, cuanto que ni por mar ni por tierra hay posibilidad de llevarles raciones.

En 10 de Julio vuelve á telegrafiar el general Blanco que, habiendo enviado el vapor *Pensilvania* con víveres á Santiago, ha tenido que abandonar la carga, resultando infructuoso este último esfuerzo de aliviar la situación de aquella plaza.

El general Blanco consulta en 12 de Julio al Gobierno acerca de la proposición hecha por los americanos al genesal Toral sobre el transporte de las fuerzas leales á España, manifestando que á él le han parecido inadmisibles las condiciones y así se lo ha hecho saber al general Toral.

Contestó á esto el ministro de la Guerra en 15 y 16 de Julio, primero, que dejaba á Toral la responsabilidad, y después, que al Gobierno y á la opinión le parecían inadmisibles también las condiciones propuestas por los generales americanos, juzgando que era más ventajoso el rendirse después de agotados los víveres y las municiones, no siendo posible abrirse paso, dada la fuerza con que contaba la guarnición, para lo cual debía inutilizarse, antes de rendirse, el armamento.

La guerra continúa—dice el ministro—y en este concepto distribuya fuerzas como crea oportuno, favoreciendo los antagonismos entre insurrectos y americanos, y procure atraer aquéllos á nuestra causa, bien continúe la guerra ó llegue el caso de negociar la paz, podría entonces hacerse en condiciones más ventajosas.

Al llegar á este punto del proceso, después de una comunicación del general Toral al general Blanco, en que dice que en cuanto comunicó á Guantánamo las bases de la capitulación los americanos suministraron víveres á la brigada Pareja, el proceso entra el período de inhibición.

El fiscal militar comprende entonces que corresponde al Consejo Supremo de Guerra y Marina conocer de la causa, según lo dispuesto en el art. 85 del Código de Justicia militar, puesto que el general Toral, comandante general de Santiago, ejerce jurisdicción por delegación del general en jefe del ejército de la isla de Cuba, y además de competente el citado Consejo Supremo por la naturaleza del delito que se de juzgar en su día, puesto que se trata de la rendición de una plaza, y en este caso encaja en el núm. 4.° del art. 24 del mismo Código.

El fiscal togado se adhirió también á la proposición del militar, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en 5 de Agosto de 1898, acordó atribuirse la competencia para conocer del proceso, nombrando al propio tiempo juez instructor al general Bosch, y cesando por tanto en su cargo el general García Aldave.

* * *

Los cuerpos que capitularon en Santiago fueron los siguientes:

Isabel la Católica, Asia, San Fernando provisional, Constitución, Andalucía, Alcántara, Puerto Rico, Talavera, dos escuadrones del regimiento del Rey, cuatro compañías de Ingenieros, dos secciones de Artillería; en Guantánamo, Simancas, Príncipe, Toledo, un escuadrón del Rey y una sección de Artillería; en Sagua y Baracoa, el batallón de Córdoba y fuerzas de Administración y Sanidad Militar.

—

El general Toral desembarcó en Santander en Septiembre del año último.

Inmediatamente prestó declaración ante el Consejo Supremo de Guerra, y en representación ante el juez instructor, general Bosch.

Como es sabido que Toral tomó el mando del cuerpo de ejército desde el 1.° de Julio, al caer herido el general Linares, es fácil presumir que este extremo sería el primero que abarcase su declaración.

Debió, pues, dar cuenta del reparto de cañones que hizo para disparar contra el enemigo en distintos puntos, y del estado lamentable de raciones y víveres en que se encontraba la plaza, hasta el punto de que cuando se hizo la rendición tuvo que pedir raciones á los americanos para el abastecimiento del Hospital.

Las fuerzas americanas que mantenían el cerco podían calcularse en unos 30.000 hombres, y los rebeldes en 5.000.

Nota cómica

El amor de la Edad Media



Envuelto en la capa, desnudo el acero,
cubriéndose el rostro con ancho sombrero,
un hombre se aleja cruzando el rastrillo
llevando á una hermosa del viejo castillo
á quien guarda el padre que teme al doncel.
Al verse en los brazos de aquel caballero
que quiere llevarla montada en su overo
ataca á la joven profundo desmayo
que cesa cruzando lo mismo que el rayo
los campos á lomos del bravo corcel.

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar** jamás. **TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, qu: VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Schleuh,* las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY